Ayuntamiento de Calatayud

A N U N C I O

En cumplimiento con lo previsto en el art. 151 del Real Decreto 3/2011 de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la **adjudicación del contrato** que a continuación se detalla:

1.- Entidad contratante: Excmo. Ayuntamiento de Calatayud.

2.- Objeto: Obras de restauración de la Torre Mocha, del Conjunto Fortificado Islámico de Calatayud

3.- Procedimiento negociado sin publicidad.

4.- Tramitación: ordinaria.

5.- Presupuesto base de licitación: 105.269,27 IVA excluido.

6.- Adjudicación:

a) Fecha: 28/03/2017.
b) Organo: Junta de Gobierno Local
c) Licitadores excluidos: Ninguno
d) Contratista: CONSTRUCCIONES BALS MONTAÑÉS S.L.
e) Ventajas proposición adjudicatario: mejor oferta.
f) Importe de la adjudicación: 98.953,11 euros, IVA excluido.
h) Plazo formalización contrato: 15 días.

Calatayud, 4 de abril de 2017.
EL ALCALDE

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE CALATAYUD

José Manuel Aranda Lassa